

por lo que dà a entender no tiene ad-
vertido para disponer de ellos; Encu-
ntrelencia deuo decir a V. S. que
el Rey (D. Felipe) ha Extrañado
mucho el decreto que se Auto
y manda haga Cargo a las personas
que deuen Responder de ello, y que el
Eclauo se fusque y ponga en
Cadena luego que aya cumplido
su Luarentinã; Y siendo la hora
primera los Autos que a V. S.
Estoy pidiendo deuo Conocimiento
Como negocio que se trata de Salud
sin que a V. S. m'ala Real
Justicia que preside en su Ayun-
tamiento le quede medrando las
Ordens con que me hallo, mas fa-
cultad que entregarlos, Rpiito
m' suplica a V. S. a fin de q.
no embaxaze execute lo que el
Rey me manda, y disponga que
los Escriuano del Ayuntamiento
entreguen los Expresados Autos.

